



Latacunga, a 25 de MARZO de 2017

INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE COMTRACOM S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISEIS

Señor Presidente y Compañeros Socios-Accionistas de La Compañía Transportadora de Combustibles y Cargas Pesadas COMTRACOM S.A, mediante el presente, tengo a bien realizar la entrega de mi Informe de Actividades correspondiente al año 2016 que en lo personal fue muy complicado especialmente en lo referente a la situación económica, poco trabajo y una serie de dificultades.

RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS:

Cumpliendo con mis obligaciones que me fueron encargadas y a las disposiciones Legales y de las Juntas Generales, se ha llevado a cabo las siguientes actividades de Operación de la Compañía.

La situación económica de la Institución se ha cumplido con un buen manejo de la Administración para el funcionamiento Institucional.

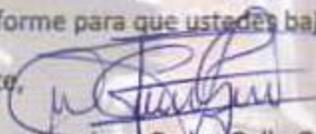
Con los Organismos de Control se ha cumplido de tal manera que al finalizar el ejercicio económico del año 2016 están pagados los impuestos al S.R.I. como es Retenciones en la Fuente, de IVA, Anticipos e Impuesto a la Renta, lastimosamente no hemos cancelado al IESS planillas de Aportes y otros.

Hoy, con la presentación y entrega del Balance del ejercicio económico 2016 y una vez que el mismo sea analizado y tenga la Aprobación de La Junta General, se enviara a la Superintendencia de Compañías para su Registro Legal. En varias ocasiones me he contactado con Empresas haciéndoles conocer de nuestra existencia para brindarles el servicio de transportación como es nuestra actividad, esperamos que la situación mejore para tener trabajo, considero que debemos manejarnos con optimismo.

INFORME ECONOMICO:

La situación Económica-Financiera de la Compañía consta en las hojas que de antemano se ha entregado, de tal manera que solicito comedidamente Señores Socios-Accionistas se dignen escuchar cuando intervenga el Señor Contador y de su Informe. La Institución se ha mantenido gracias al apoyo de quienes han colaborado con el pago de cuotas de Administración, pero es sumamente necesario que paguen cumplidamente para alcanzar los objetivos propuestos y de esa manera evitar sorpresas que puedan resultar desalentadoras. Pongo a consideración el presente Informe para que ustedes bajo el mejor criterio lo aprueben.

Atentamente,


Ing. Juan Carlos Gallo Gutiérrez,
GERENTE GENERAL